



BAJO RESERVA

No prosperará acción judicial contra Casar

:::: Nos cuentan que en la Fiscalía General de la República les cayó de sorpresa la oleada de críticas a la nueva titular **Ernestina Godoy** por la judicialización del caso iniciado en el sexenio anterior por Pemex y publicitado ruidosamente por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** en sus mañaneras contra la politóloga **María Amparo Casar**, por presuntas irregularidades en su pensión de viudez.

Desde la FGR se publicó ayer el deslinde y la explicación de que fue el exfiscal **Alejandro Gertz** quien la judicializó en septiembre pasado. Lo más interesante es que nos aseguran que el caso no prosperará. Veremos si hay desestimiento de la acción penal o si la encargada de ponerle fin al tema es la propia juez que citó para la semana próxima a la presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. ¿Será que fue un coletazo de la era Gertz-AMLO?

¿Aplicarán "la borradora" a la compra de Adán?

:::: Nos dicen que a unos días del escándalo por la compra que hizo el coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, de 6,700 ejemplares del libro "Grandeza", escrito por el expresidente **López Obrador**, lo que priva es la opacidad. Don Adán se aventó la puntada de asegurar que se los fiaron, pero lo cierto es que, como es costumbre con las cuentas del exgobernador tabasqueño, no ha transparentado las facturas para ver cuánto pagó en realidad y si, como dijo después de afirmar que habían sido "de fiado", obtuvo con un gran descuento. También sería bueno que quedara registrado de dónde salió el dinero. No vaya a ser que apliquen "la borradora" de rastros del origen de los recursos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernestina Godoy

¿Año nuevo, cancha electoral nueva?

:::: En los próximos días, nos adelantan, podría ver la luz una propuesta de reforma electoral por parte de la Comisión Presidencial que se está encargando de los foros y mesas abiertas, encabezada por **Pablo Gómez**. El plan, nos comentan, es tener un documento antes del 31 de diciembre, luego de que se filtrara un "borrador" de propuesta por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), del que luego la consejera presidenta **Guadalupe Taddei** se deslindó, asegurando que solo era "insumos internos de trabajo" que reflejaban "una reflexión" institucional, no una postura oficial del instituto. ¿La propuesta considerará las preocupaciones de organizaciones ciudadanas, académicos y exconsejeros electorales sobre los riesgos de sepultar la pluralidad? En la oposición hay pocas esperanzas.

Sin vacaciones, pero con posada

:::: Nos dicen que la presidenta **Claudia Sheinbaum** no tomará vacaciones decembrinas, pero las conferencias mañaneras se suspenderán el 24 y 25 de diciembre, así como el 31 de diciembre y 1 de enero de 2026. Nos dicen que, antes de la Nochebuena, la mandataria tiene considerada una posada o reunión con los representantes de medios de comunicación que cubren la mañanera en Palacio Nacional. El gobierno, nos aseguran, seguirá operando con normalidad, aunque los micrófonos se tomen unos días de descanso.